

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS ACREDITACIONES LINGÜÍSTICAS USADAS POR EL ALUMNADO DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Antonio Raigón Rodríguez
Ángela Larrea Espinar
Universidad de Córdoba

RESUMEN

Con el presente trabajo pretendemos analizar cómo están cumpliendo los alumnos de la UCO con el requisito lingüístico (B1). Este condicionante está incluido en la mayoría de las memorias VERIFICA de los grados que se imparten en esta universidad, según acuerdo suscrito por las Universidades Públicas Andaluzas en 2011 y refrendado el pasado año.

En este análisis partimos de dos hipótesis: la primera, que la mayoría del alumnado utiliza el inglés para superar este requisito; la segunda, que los grados con nota de acceso más alta tienen un mayor número de alumnos que acreditan un nivel superior al exigido. Asimismo, prestaremos atención a otros objetivos secundarios, como en qué momento lo acreditan o qué certificación usan para hacerlo.

Palabras clave: Aprendizaje de idiomas, Acreditación de idiomas, B1

1. INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2010 entró en pleno vigor la ORDEN ECI/3858/2007, donde se estipulaban los requisitos del comúnmente conocido como máster de Secundaria. Entre ellos, se establecía la obligatoriedad de acreditar un nivel B1 en un idioma extranjero para acceder al mismo. El impacto de este requisito y la percepción de los alumnos ya fueron medidos en su momento por los autores (Raigón y Larrea, 2013). Desde entonces y a través de normas de diferente rango, se ha establecido que los alumnos universitarios tengan que convivir con la obligatoriedad de acreditar un nivel de idioma extranjero para egresar de sus estudios o para acceder a algunos estudios de máster.

Siempre miradas con recelo por su innegable elemento lucrativo, las acreditaciones son a día de hoy la herramienta más fiable y eficaz para medir la competencia lingüística en una lengua extranjera. Además de ser un requisito para egresar, las acreditaciones lingüísticas son necesarias para otros ámbitos de la vida profesional y universitaria (como, por ejemplo, para la realización de estancias de estudios o prácticas en el extranjero. Las acreditaciones son, más que un fin, el resultado de un proceso de aprendizaje que queda reflejado de manera formal en el certificado que emiten las diferentes instituciones, públicas y privadas, reconocidas por las Universidades a estos efectos.

Esta traba para el alumnado, que no debiera ser tal, ya que no se trata de un nivel elevado, tiene su origen en el desigual desarrollo de competencias de los alumnos españoles en las clases de idiomas. Según el último Eurobarómetro disponible (2012:15), el 54% de los europeos puede mantener una conversación en una lengua extranjera con normalidad. España se sitúa en el puesto 22 de 27, con un 46%, habiendo subido dos puntos porcentuales los resultados del anterior estudio (2005). Muchos investigadores han resaltado el bajo desarrollo de las destrezas orales entre los estudiantes españoles (Lagasabaster, 2008; Corpas y Madrid, 2009; Cortina, 2011).

Con el presente trabajo pretendemos analizar cómo están cumpliendo los alumnos de la UCO con el requisito lingüístico (B1 en su caso). Este condicionante está incluido en la mayoría de las memorias VERIFICA de los grados que se imparten en esta universidad, quedando exentas las filologías de lenguas modernas y el grado de Traducción e Interpretación, según acuerdo suscrito por las Universidades Públicas Andaluzas en 2011 y refrendado el pasado año.

2. METODOLOGÍA

2.1 *Problema de investigación y método*

En este análisis partimos de dos hipótesis principales:

- 1) la inmensa mayoría del alumnado utiliza el inglés para superar este requisito
- 2) los grados con nota de acceso más alta tienen un mayor número de alumnos que acreditan un nivel superior al exigido, es decir, B2 o superior.

Como objetivos secundarios de este estudio nos hemos planteado hallar el porcentaje de acreditaciones que acaparan las dos grandes empresas británicas del sector, *Cambridge English Language Assessment* y *Trinity College London*, comparándolas al del propio centro de idiomas de la Universidad de Córdoba. Además, realizaremos una comparativa por áreas y por curso en el que los alumnos cumplen con el requisito lingüístico.

Para ello utilizaremos los expedientes tramitados en el último año académico completo (más de 2000). Analizaremos los datos en referencia a variables tales como nivel, idioma, acreditación utilizada y grado cursado, entre otras.

Para el presente trabajo, hemos utilizado el paquete estadístico SPSS (v.18) con el fin de realizar un estudio descriptivo; hemos llevado a cabo tablas de contingencia utilizando diferentes combinaciones de variables.

2.2 *Muestra*

La muestra que hemos analizado la conforman 2185 expedientes informados positivamente durante el curso académico 2015-2016. La muestra es significativa ya que se trata del 15,78% del total de población de estudiantes de grado de la UCO (13839) en ese mismo curso académico.

Los estudiantes han de tramitar sus expedientes a través de la sede electrónica de la UCO siguiendo un procedimiento específico habilitado a tal efecto, al que han de adjuntar una copia digitalizada de su certificado de acreditación lingüística:

Este procedimiento electrónico es tramitado por el interesado y dirigido al director/a o decano/a de su centro. Tras informe positivo por parte de la Comisión de Política Lingüística, el tramitador responsable de cada centro incorpora la acreditación del estudiante en su expediente. El informe positivo de la Comisión se produce tras la verificación de cada uno de los certificados, que se realiza por distintos medios dependiendo de la institución emisora del mismo. Por ejemplo, los títulos emitidos por el propio Servicio de Idiomas de la universidad se verifican directamente en el expediente del interesado. Para la comprobación de acreditaciones externas, muchas instituciones disponen ya de plataformas online para realizar dicha tarea (<https://verifier.cambridgeenglish.org/>; <https://trv.trinitycollege.co.uk/index.php>).

La vía telemática es la única manera establecida en el “Reglamento por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la Acreditación de la Competencia Lingüística para la obtención de los Títulos de Grado en la Universidad de Córdoba” (<http://www.uco.es/poling/>). Este documento especifica el trámite y los certificados automáticamente aceptados a tal efecto. Estos certificados coinciden con los aprobados por todas las Universidades Públicas Andaluzas en su “Convenio de Colaboración para la Acreditación de Lenguas Extranjeras” firmado el 2 de julio de 2011 y actualizado el 13 de junio de 2016 a instancias de la Comisión de Vigilancia del mismo. Aparte de los certificados listados en dicho documento, y dentro del respeto de la autonomía de cada una de las universidades, la UCO tiene la potestad de aceptar otros certificados siempre que se cumplan los mismos requisitos, a saber:

1. La certificación ha de ser emitida por una institución de reconocido prestigio.
2. Sólo las pruebas multi-competenciales pueden refrendar la competencia lingüística del alumnado, no pudiendo resultar en un certificado de acreditación las meras actividades formativas.
3. Tanto las destrezas productivas (oral y escrita) como las receptivas (oral y escrita) deberán de ser evaluadas y quedar reflejadas en el certificado que se aporte.

Como en el resto de universidades andaluzas, existen alumnos que están exentos de este requisito. En la mayoría de los casos, se trata de alumnos de Estudios Ingleses y de Traducción e Interpretación. En otros casos, la propia memoria Verifica del grado permitía la exención por cursar 24 créditos con asignaturas de idioma instrumental.

La información en nuestra base de datos contiene los diez campos siguientes para cada uno de los alumnos que han incorporado la acreditación a su expediente académico:

1. Idioma de acreditación
2. Nivel de acreditación
3. Institución acreditadora
4. Sexo del solicitante
5. Centro al que pertenece el solicitante
6. Curso en el que se encuentra matriculado/a
7. Titulación que cursa
8. Nota de acceso de dicha titulación
9. Rama de conocimiento de a la que pertenece su grado
10. Fecha en la que se informa positivamente

3. RESULTADOS: ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO

En este apartado consideraremos el idioma utilizado para la acreditación, la acreditación usada por los estudiantes, el nivel de acreditación (por titulación y área) y el momento en el que el alumnado incorpora este requisito a su expediente.

3.1 Idioma y nivel utilizado para la superar el requisito lingüístico

Idioma de Acreditación	Nivel				Total
	B1	B2	C1	C2	
Francés: Recuento	54	7	2	0	63
% dentro de Idioma de Acreditación	85,7%	11,1%	3,2%	0%	100,0%
% dentro de Nivel	3,0%	2,2%	4,4%	0%	2,9%
% del total	2,5%	0,3%	0,1%	0%	2,9%
Inglés: Recuento	1706	303	42	3	2054
% dentro de Idioma de Acreditación	83,1%	14,8%	2,0%	0,1%	100,0%
% dentro de Nivel	93,6%	96,8%	93,3%	75,0%	94,0%
% del total	78,1%	13,9%	1,9%	0,1%	94,0%
Italiano: Recuento	57	3	0	0	60
% dentro de Idioma de Acreditación	95,0%	5,0%	0%	0%	100,0%
% dentro de Nivel	3,1%	1,0%	0%	0%	2,7%
% del total	2,6%	0,1%	0%	0%	2,7%
Otro: Recuento	6	0	1	1	8
% dentro de Idioma de Acreditación	75,0%	0%	12,5%	12,5%	100,0%
% dentro de Nivel	0,3%	0%	2,2%	25,0%	0,4%
% del total	0,3%	0%	0%	0%	0,4%
Total: Recuento	1823	313	45	4	2185
% dentro de Idioma de Acreditación	83,4%	14,3%	2,1%	0,2%	100,0%
% dentro de Nivel	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
% del total	83,4%	14,3%	2,1%	0,2%	100,0%

Tabla 1: Acreditaciones por nivel e idioma

Un primer vistazo a los datos por idioma nos permite observar que, del total de 2185 expedientes, 2054 corresponden a inglés, lo que supone un 94% de todos los expedientes tramitados. Seguidos por este idioma, aparecen francés, con 2,9% de expedientes e italiano, con 2,7%. La categoría “otro” representa un residual 0,4%, con tan sólo 8 casos. Es reseñable el hecho de que en ningún caso se haya utilizado el alemán para superar el requisito lingüístico en el pasado curso académico en la UCO.

En cuanto al nivel, el B1, nivel mínimo para cumplir el requisito, supone el 83,4% del total de los casos. Existen un 14,3% de acreditaciones de nivel B2, un 2,1% de C1 y tan sólo un 0,2% de C2.

3.2 Análisis por acreditaciones

Acreditaciones	Frecuencia	Porcentaje
TRINITY COLLEGE: INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH (ISE)	988	45,2
CAMBRIDGE EXAMINATIONS	774	35,4
UCOIDIOMAS	220	10,1
ACLES	56	2,6
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	56	2,6
DELTA	23	1,1
PROGETTO LINGUA ITALIANA DANTE ALIGHIERI (PLIDA)	22	1,0
OTRAS	14	,6
ALLIANCE FRANÇAISE	9	,4
UNIVERSIDADES ANDALUZAS	6	,3
CERTIFICATO DI ITALIANO COME LINGUA STRANIERA (CILS)	5	,2
IELTS	4	,2
APTIS	4	,2
TEST DE CONNAISSANCE DE FRANÇAIS (TCF)	2	,1
CERTIFICATO DI CONOSCENZA DELLA LINGUA ITALIANA (CELI)	1	,0
TOEFL	1	,0
Total	2185	100,0

Tabla 2: Acreditaciones por instituciones

Más del 80% de los alumnos de la UCO utilizan las acreditaciones de Trinity y Cambridge para superar su requisito lingüístico, lo que conforma un 45,2% y un 35,4% respectivamente. La otra institución con cierta representatividad es el servicio de lenguas propio de la Universidad, Ucoidiomas, con su certificado propio (10,1%, entre todos los idiomas que acredita esta entidad).

3.3 Niveles de acreditación por titulación

De las titulaciones que se imparten en la UCO, cinco han sido eliminadas del análisis por tener un número insuficiente de candidatos, evitando así resultados anómalos. Estas titulaciones son Enología, Fisioterapia, Filología Hispánica, Educador Social y Doble Grado de Recursos Mineros e Ingeniería Civil.

Titulaciones		Nivel				Nota
		B2	C1	C2	acceso	
Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Recuento	79	24	4	0	6,916
	% Titulación	73,8%	22,4%	3,7%	,0%	
Grado de Administración y Dirección de Empresas	Recuento	111	19	1	0	8,201
	% Titulación	84,7%	14,5%	,8%	,0%	
Grado de Biología	Recuento	90	8	3	0	7,115
	% Titulación	89,1%	7,9%	3,0%	,0%	
Grado de Bioquímica	Recuento	31	12	1	0	11,561
	% Titulación	70,5%	27,3%	2,3%	,0%	
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Recuento	40	4	0	0	7,466
	% Titulación	90,9%	9,1%	,0%	,0%	
Grado de Ciencias Ambientales	Recuento	21	2	0	0	5,000
	% Titulación	91,3%	8,7%	,0%	,0%	
Grado de Derecho	Recuento	113	14	3	1	5,120
	% Titulación	86,3%	10,7%	2,3%	,8%	
Grado de Educación Infantil	Recuento	212	11	0	0	5,902
	% Titulación	95,1%	4,9%	,0%	,0%	

Grado de Educación Primaria	Recuento	215	32	2	0	6,528
	% Titulación	86,3%	12,9%	,8%	,0%	
Grado de Física	Recuento	17	10	3	1	5,000
	% Titulación	54,8%	32,3%	9,7%	3,2%	
Grado de Historia	Recuento	31	4	1	0	5,000
	% Titulación	86,1%	11,1%	2,8%	,0%	
Grado de Historia del Arte	Recuento	35	5	0	0	5,000
	% Titulación	87,5%	12,5%	,0%	,0%	
Grado de Ingeniería Agroalim- mentaria y del Medio Rural	Recuento	44	8	1	0	5,000
	% Titulación	83,0%	15,1%	1,9%	,0%	
Grado de Ingeniería Civil	Recuento	72	9	1	0	5,000
	% Titulación	87,8%	11,0%	1,2%	,0%	
Grado de Ingeniería de Recur- sos Energéticos y Mineros	Recuento	12	0	0	0	5,000
	% Titulación	100,0%	,0%	,0%	,0%	
Grado de Ingeniería Eléctrica	Recuento	23	5	2	0	5,000
	% Titulación	76,7%	16,7%	6,7%	,0%	
Grado de Ingeniería Electróni- ca Industrial	Recuento	36	10	1	0	5,000
	% Titulación	76,6%	21,3%	2,1%	,0%	
Grado de Ingeniería Forestal	Recuento	35	3	0	0	5,000
	% Titulación	92,1%	7,9%	,0%	,0%	
Grado de Ingeniería Informá- tica	Recuento	61	11	0	1	5,670
	% Titulación	83,6%	15,1%	,0%	1,4%	
Grado de Ingeniería Mecánica	Recuento	68	12	0	0	5,000
	% Titulación	85,0%	15,0%	,0%	,0%	
Grado de Medicina	Recuento	90	52	12	0	12,569
	% Titulación	58,4%	33,8%	7,8%	,0%	
Grado de Química	Recuento	46	3	2	0	5,000
	% Titulación	90,2%	5,9%	3,9%	,0%	
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Recuento	86	5	0	0	5,000
	% Titulación	94,5%	5,5%	,0%	,0%	
Grado de Turismo	Recuento	33	8	0	0	5,000
	% Titulación	80,5%	19,5%	,0%	,0%	

Grado de Veterinaria	Recuento	95	17	5	0	11,206
	% Titulación	81,2%	14,5%	4,3%	,0%	
Graduado en Enfermería	Recuento	121	18	2	1	10,550
	% Titulación	85,2%	12,7%	1,4%	,7%	

Tabla 3: Nivel de acreditación por titulación

Como se puede observar, en este cuadro aparecen los tantos por cientos de acreditaciones por niveles por titulación. Las titulaciones con menor índice de acreditados con el nivel mínimo requerido (B1) son Física, Medicina, Bioquímica y el doble grado de Derecho y ADE. Como se puede observar, en estas titulaciones hay un alto porcentaje de alumnado acreditado con nivel B2 o superior. Dos de ellas, Medicina y Bioquímica, tienen las dos notas más altas de acceso de la UCO.

Las titulaciones con mayor tanto por ciento de acreditados con nivel B1 son Ingeniería de Recursos Mineros, Educación Infantil y Relaciones Laborales, con notas de acceso mínimas en dos de los casos y de 5,9 en Ed. Infantil.

3.4 Niveles de acreditación por macroárea

Realizando una comparación análoga a la anterior, pero agrupando por áreas, podemos observar que tan sólo el área de Ciencias de la Salud se encuentra muy por debajo de la media de acreditaciones de B1, es decir, su alumnado presenta un mayor número de acreditaciones de B2 y superior (entre 6 y 10 puntos porcentuales más que otras áreas).

		B1	B2	C1	C2	TOTAL
Artes y Humanidades	Recuento	68	9	1	0	78
	% dentro de Áreas de Conocimiento	87,2%	11,5%	1,3%	,0%	100,0%
Ciencias	Recuento	245	39	10	1	295
	% dentro de Áreas de Conocimiento	83,1%	13,2%	3,4%	,3%	100,0%

Ciencias de la Salud	Recuento	307	91	19	1	418
	% dentro de Áreas de Conocimiento	73,4%	21,8%	4,5%	,2%	100,0%
Ingeniería y Arquitectura	Recuento	352	61	5	1	419
	% dentro de Áreas de Conocimiento	84,0%	14,6%	1,2%	,2%	100,0%
Sociales y Jurídicas	Recuento	851	113	10	1	975
	% dentro de Áreas de Conocimiento	87,3%	11,6%	1,0%	,1%	100,0%
Total	Recuento	1823	313	45	4	2185
	% del total	83,4%	14,3%	2,1%	,2%	100,0%

Tabla 4: Niveles de acreditación por Macroárea

3.5 Curso de acreditación por titulaciones

	Curso_Matricula					Total
	1	2	3	4	5	
Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7	20	15	9	56	107
Grado de Administración y Dirección de Empresas	8	16	14	93	0	131
Grado de Biología	5	8	15	73	0	101
Grado de Bioquímica	2	7	10	25	0	44
Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	6	6	1	31	0	44
Grado de Ciencias Ambientales	0	1	0	22	0	23
Grado de Derecho	4	15	15	97	0	131
Grado de Educación Infantil	13	6	20	184	0	223
Grado de Educación Primaria	14	8	29	198	0	249
Grado de Enología	0	0	0	1	0	1
Grado de Filología Hispánica	0	0	0	2	0	2
Grado de Física	8	7	3	13	0	31

Grado de Historia	3	1	4	28	0	36
Grado de Historia del Arte	0	1	5	34	0	40
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	1	4	7	41	0	53
Grado de Ingeniería Civil	2	1	6	73	0	82
Grado de Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	0	0	1	11	0	12
Grado de Ingeniería Eléctrica	0	4	3	23	0	30
Grado de Ingeniería Electrónica Industrial	5	7	6	29	0	47
Grado de Ingeniería Forestal	0	1	0	37	0	38
Grado de Ingeniería Informática	7	15	5	46	0	73
Grado de Ingeniería Mecánica	3	3	7	67	0	80
Grado de Medicina	24	22	19	16	73	154
Grado de Química	3	2	9	37	0	51
Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6	4	2	79	0	91
Grado de Turismo	1	3	5	32	0	41
Grado de Veterinaria	14	7	14	8	74	117
Grado en Fisioterapia	5	0	0	0	0	5
Graduado en Enfermería	19	17	12	94	0	142
Graduado/Graduada en Educación Social	1	1	0	0	0	2
Ordenación Conjunta Grados Recursos Energéticos y Mineros + Ingeniería Civil	2	1	0	1	0	4
	163	188	227	1404	203	2185

Tabla 5: Curso de acreditación por titulación

Como se puede ver en la tabla presentada, los alumnos de la UCO esperan en su mayoría al último curso para acreditar su nivel de competencia lingüística. 1404 lo hacen en cuarto, que es el último curso para todas las titulaciones excepto Medicina, Veterinaria, y los dos dobles grados. Deduciendo estos alumnos, el total que acredita en cuarto es 1370. Si sumamos los 203 que lo hacen

en quinto curso (sólo de los grados arriba mencionados), tenemos un total de 1573, que son el 72% de todos los expedientes analizados. Esto supone que entre primero y segundo, sólo el 16,1% de los alumnos formalizan el trámite de la inclusión del B1 en su expediente académico.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como hemos observado, los resultados de nuestro estudio corroboran nuestras dos hipótesis de partida. En lo que refiere a la primera, los datos indican que, a pesar del discurso plurilingüe del Consejo de Europa y de numerosas instituciones, el inglés sigue siendo el idioma predominante en lo que a acreditación se refiere (94%). Todos los otros idiomas cuentan con un número mínimo de acreditaciones, relacionadas con variables tales como la presencia de Institutos bilingües en la provincia (en el caso del francés) o con estancias de estudios Erasmus + (italiano).

De este modo, la continuada e innegable potencia del inglés como lengua vehicular universal parece seguir influyendo en nuestro alumnado. Las empresas de acreditación lo saben y saben hacer negocio con ello: cuatro de cada cinco estudiantes utilizan Cambridge o Trinity para acreditar el idioma en la UCO.

Esto parece indicar que los modelos públicos alternativos (Servicios de idiomas propio y ajenos -ACLES- y EOI) no dan una respuesta convincente a los alumnos, que parecen optar por acreditaciones con mayor prestigio internacional (sea este merecido o no). Sólo el 15,6% del alumnado utiliza una acreditación de una institución pública. Sin embargo, se ha de mencionar que este Servicio no sólo ofrece su propia certificación, sino que es también examinador oficial de Trinity, Cambridge, TOEFL y PLIDA. El ofrecer un amplio abanico de posibilidades a sus estudiantes es práctica habitual en los Centros de Lenguas Universitarios en toda España.

Al utilizar la variable de nota de acceso, hemos obtenido resultados muy interesantes en referencia a nuestra segunda hipótesis. Entre las titulaciones con mayor tanto por ciento de acreditados con nivel superior a B1 se encuentran Medicina, que tiene la nota de acceso más alta de la UCO, (12,569), Bioquímica, cuya nota es la segunda más alta (11,561) y Física, con 5 como nota de acceso). Los resultados en Física se pueden deber a que la muestra es bastante menor y, por lo tanto, su nivel de fiabilidad sería menor. Además de esto, los

datos muestran que las tres titulaciones con menor nivel de acreditados con certificaciones B2 o superior tienen una nota de acceso baja (dos de ellas con la mínima y la tercera con 5,9). Asimismo, hemos podido demostrar que el alumnado de Ciencias de la Salud es el que presenta un nivel de acreditación de idioma más alto en la Universidad de Córdoba.

Estos datos resultan muy interesantes ya que parecen apuntar a la corroboración de nuestra segunda hipótesis. No obstante, es necesario un análisis de varianzas más exhaustivo para verificar la relación entre nota de acceso y nivel de acreditación. Por tanto, tenemos la intención de realizar estudios de varianzas (T-Student y Anova) en el futuro con el fin de determinar la incidencia de la nota de acceso en el nivel de acreditación de los diferentes grados.

Para finalizar, y sin que constituya una sorpresa, podemos constatar que los alumnos dejan para el final el requisito lingüístico. Casi tres de cada cuatro formalizan el trámite en su último año de grado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CORPAS, M^a D. & MADRID, D. 2009. “Desarrollo de la comprensión oral en inglés como LE al término de la Educación Secundaria Obligatoria española”, *Porta Linguarum*, 11: 129–145.
- CORTINA, B. 2011. “La expresión oral en lengua inglesa de los futuros maestros: un reto para el Espacio Europeo de Educación Superior”, *Porta Linguarum*, 16: 155–177.
- EUROPEAN COMMISSION 2012. *Special Eurobarometer 386 – Wave EB77.1, Europeans and Languages*. Brussels: European Comission. http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_386_en.pdf (accessed 13 January 2017).
- LASAGABASTER, D. 2008. “Foreign language competence in content and language integrated courses”, *The Open Applied Linguistics Journal*, 1: 30–41.
- RAIGÓN-RODRÍGUEZ, A. & LARREA-ESPINAR, A. 2013. “Análisis y percepción por parte del alumnado del requisito lingüístico en el acceso al Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria”, *Porta Linguarum*, 20: 63-76